

AVISO MODIFICATORIO No. 1 – 2026 A LOS TÉRMINOS DE LA INVITACIÓN CULTURAL LA CALLE EN ESCENA ARTE A LA KY 2026

En atención a los términos de la Invitación Cultural La Calle en Escena Arte a la KY 2026, y siendo pertinente, el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES procede a modificar el cronograma de la Invitación Cultural, que contiene la siguiente información:

Cronograma:

Evento	Fecha (s)
[...]	[...]
Fecha de cierre:	22/05/2026
Fecha final de verificación y publicación de listado de habilitados y no habilitados:	22/05/2026
Fecha de recepción de observaciones al listado de Verificación:	25/05/2026

En consecuencia, ha de entenderse la modificación acorde con lo que se indica a continuación:

Justificación: Con el interés de fortalecer la participación del sector artístico y propiciar una mayor concurrencia de iniciativas en esta primera versión de la Invitación Cultural, se considera pertinente ampliar el tiempo de postulación, de manera que más artistas puedan conocer sus alcances, revisar las condiciones de participación y culminar adecuadamente su proceso de inscripción en la Invitación Cultural La Calle en Escena Arte a la KY 2026.

Por lo tanto, el Proyecto Especial de Artistas en Espacio Público de la Subdirección de las Artes del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES solicitó la modificación del cronograma de la **Invitación Cultural La Calle en Escena Arte a la KY 2026**, ampliando la fecha de cierre de la misma, de forma que se garantice la correcta inscripción de iniciativas, se permita reforzar el proceso de socialización de la invitación cultural y se contribuya a que la fase de registro cuente con una participación más amplia, diversa y representativa de las prácticas artísticas a las que está dirigida; de igual forma, se modifican las fechas de verificación y recepción de observaciones, con el fin de garantizar los tiempos necesarios para la revisión de las iniciativas participantes.

Fundamento jurídico: La modificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo cuarto de la Resolución No. 394 del 29 de abril de 2026 que reza: «*La Subdirectora de las Artes, o quien haga sus veces, podrá efectuar las modificaciones a los términos de la invitación cultural citada en el presente acto administrativo mediante aviso modificatorio, aviso aclaratorio o resolución que deberá publicarse en el respectivo micrositio web de invitaciones*

culturales de la Entidad, el cual está enlazado a la página web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (<https://invitaciones.scrd.gov.co>), con un término no inferior a un (1) día hábil anterior al vencimiento del plazo fijado en las condiciones de la invitación cultural».

De conformidad con lo expuesto, el cronograma se modifica y se entenderá para todos los efectos de la siguiente manera:

Cronograma:





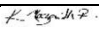
Evento	Fecha (s)
[...]	[...]
Fecha de cierre:	27/05/2026
Fecha final de verificación y publicación de listado de habilitados y no habilitados:	27/05/2026
Fecha de recepción de observaciones al listado de Verificación:	28/05/2026

Los demás términos no modificados mediante el presente Aviso continúan vigentes.

Dado en Bogotá, D.C., el día veintiuno (21) del mes de mayo de 2026,

Maria M. González

MARÍA MERCEDES GONZÁLEZ CÁCERES
Subdirectora de las Artes
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

El presente aviso modificatorio ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico como se indica en el siguiente recuadro:	
Funcionario – Contratista	Nombre
Aprobó Revisión:	Heidy Yobanna Moreno Moreno– Subdirectora Jurídica 
Revisó:	Álvaro Gonzalo Delgado Hidalgo – Abogado contratista Subdirección Jurídica 
Revisó:	Paula Alejandra Gualteros Murillo – Contratista Área de Fomento. 
Revisó:	Lucia Cervantes Vence – Contratista Área de Fomento. 
Proyectó y suministró información:	Karen Nazarith Ramírez - Contratista Área de Fomento. 

Nota: La información contenida en el presente aviso modificatorio, es suministrada a través del archivo digital creado por el área de Fomento de la Entidad.